



Club Social y Deportivo **MARACANA**

TORNEO CLAUSURA COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2019

!!ATENCIÓN!!

NOTA IMPORTANTE

INVITAMOS A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, A ACTUAR CON RESPETO, TOLERANCIA Y JUEGO LIMPIO, A CUIDAR EL VOCABULARIO QUE SE PRONUNCIA EN CADA PARTIDO, YA QUE SE ENCUENTRAN EN COMPAÑÍA DE NIÑOS Y MUJERES.

IMPORTANTE TENER **MUY EN CUENTA** QUE CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA, SERA CASTIGADO CON LA EXPULSION DEL EQUIPO O LOS EQUIPOS INVOLUCRADOS.

RECOMENDAMOS A LOS DELEGADOS Y CAPITANES DE LOS EQUIPOS, SOCIALIZAR ESTA INFORMACION CON TODOS LOS JUGADORES Y ACOMPAÑANTES, DE IGUAL MANERA RECOMENDAMOS SOCIALIZAR LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CLUB, A LOS ACOMPAÑANTES E INVITADOS Y A COMPROMETERLOS A CUMPLIRLAS.

MARACANA DEBER SER UN ESPACIO QUE GENERE ALEGRIA Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ASISTENTES, **SIN IMPORTAR EL RESULTADO DE UN PARTIDO.**

AGRADECEMOS SU COLABORACION.

CORDIALMENTE

DIRECCION ADMINISTRATIVA.





Club Social y Deportivo **MARACANA**

TORNEO CLAUSURA COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2019

BOLETIN NO 21

RESULTADOS DE LOS CRUZADOS FECHA JUGADA EL DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 2020

CRUZADOS

INTERCONTINENTAL	2(4)	2(3)	MONCHOS
LA POLLERA	2	3	UNICOSTA

PROGRAMACION OFICIAL TERCER Y CUARTO PUESTO FECHA A JUGARSE EL PROXIMO

DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 2020

TERCER Y CUARTO PUESTO

Equipo	Vs	Equipo	Cancha	Hora	Fecha
MONCHOS		LA POLLERA	MARACANA 1	10:00 AM	DOMINGO, 23 FEBRERO 2020

PROGRAMACION OFICIAL FINAL PUESTO FECHA A JUGARSE EL PROXIMO

DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 2020

FINAL

Equipo	Vs	Equipo	Cancha	Hora	Fecha
UNICOSTA		INTERCONTINENTAL	MARACANA 1	12:00 MD	DOMINGO, 23 FEBRERO 2020





Club Social y Deportivo MARACANA

TORNEO CLAUSURA COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2019

BOLETIN NO 21

	VALLA MENOS VENCIDA	1°11 Fase	2°3 Fase	3°3 Fase	4°3 fase	Cruzados	Final	TOTAL PARTIDOS	TOTAL GOLES	PROM
1	INTERCONTINENTAL	15	0	3		2		18	20	1.11
2	LA POLLERA	11	1	6		3		18	21	1.16
3	MONCHOS	12	2	6		2		18	22	1.22
4	UN ICOSTA	14	6	2		2		18	24	1.33
5	VIEJA GUARDIA	14	6	-		-		14	20	1.42
6	PALMARES	16	7	7		-		17	30	1.76
7	FUMDIR	16	10	-		-		14	26	1.85

	GOLEADOR Nombre Jugador	CARNET No.	Equipo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	TOTAL GOLES
1	EDWIN LOPEZ	04485	INTERCONTINENTAL	-	-	-	1	-	5	4	2	4	-	2	3	3	-	-	1	-	1		26
2	JUAN GONZALEZ	04005	MONCHOS	-	-	2	-	-	1	-	1	3	-	-	2	2	-	-	4	2	2		19
3	JEISON SANCHEZ	04367	TIGRES	4	-	-	3	-	-	-	5	1	1	-	2	2	-	-	-	-	-		18
4	ANDRES VERGARA	04263	BOMBONERA	-	-	4	3	1	1	-	-	-	-	1	2	-	-	1	-	-	-		13
5	BENJAMIN TORRES	39408	TECNOLOGICA	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-		10

Pto	MEJOR JUEGO LIMPIO	Puntos	Partidos	Prom	Pto	PEOR JUEGO LIMPIO	Puntos	Partidos	Prom
1	UNICOSTA	720	17	16.47	24	CHITA FC	220	14	55.71
2	ALMENARA	670	14	23.57	23	PALMARES	220	16	48.75
3	ELEVEN FC	740	11	23.63	22	LA BOMBONERA	170	16	51.87
4	FUMDIR	640	14	25.71	21	VIEJA GUARDIA	380	14	44.28
5	LA POLLERA	530	18	26.11					
6	TECNOLOGICAL	530	17	27.64					





Club Social y Deportivo **MARACANA**

TORNEO CLAUSURA COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2019

BOLETIN NO 21

COMISION DE PENAS Y SANCIONES, RESOLUCION No 20, Bogotá DC, FEBRERO 20 DE 2020

La comisión de penas y sanciones en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato, por medio de la cual se imponen sanciones a Barras, Dirigentes, Entrenadores, jugadores y se adoptan otras decisiones,

CONSIDERANDO

Que durante el día 16 de FEBRERO de 2020, en desarrollo del **TORNEO CLAUSURA COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2019**, fueron reportadas por parte de los Jueces Centrales, veedores y otros, conductas contempladas como faltas en la Reglamentación General y Código Disciplinario.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar a Dirigentes, Entrenadores, Jugadores y barras de los siguientes equipos, conforme al respectivo informe arbitral de los partidos jugados.

Equipo	Carnet	Jugador	Sanción
INTERCONTINENTAL	4089	ANDRES ORTIZ	1 PARTIDO
MONCHOS	1007	JHON CARDOZO	3 PARTIDOS
MONCHOS	4007	JHON BARRIGA	1 PARTIDO

ARTICULO SEGUNDO: Esta comisión informa que frente a esta resolución proceden los recursos estipulados en el capítulo decimo, artículo cuadragésimo noveno de la reglamentación general.

Publíquese, comuníquese y cúmplase, COMISION DE PENAS Y SANCIONES

JORGE CRISTANCHO

HUMBERTO PERALTA

Dada en Bogotá a los 20 días del mes de FEBRERO de 2020

